



EL NUEVO DEBATE ELECTORAL

La iniciativa de reforma electoral plantea reducir costos, modificar la integración del Congreso y ampliar mecanismos de participación ciudadana. Mientras el oficialismo la respalda como un fortalecimiento democrático, la oposición cuestiona su viabilidad y advierte riesgos para el sistema electoral



DD No es todo lo que decía la oposición, que íbamos a acabar con la democracia. Son reformas sencillas, muy racionales, pero que responden a la demanda de la gente, esencialmente”

Claudia Sheinbaum
Presidenta de México



CONTENIDO DE LA REFORMA

Los principales ejes de la iniciativa de reforma electoral están basados en las propuestas analizadas

1. Integración del Congreso de la Unión

Cámara de Diputados:
500 integrantes. **TODOS POR VOTACIÓN DIRECTA**

300

electos por Distrito
Electoral
(mayoría relativa)

200

diputaciones mantienen
la fórmula
de representación proporcional

97

candidatos que
no resultaron

ganadores, pero obtuvieron los
mejores resultados en su partido

95

de votación directa por
circunscripción
y por partido político, eligiendo
un hombre y una mujer

8

que serán de mexicanos
residentes en el extranjero

Cámara de Senadores:

96

integrantes
(64 de mayoría relativa
y 32 de primera minoría)

2. Reducción del gasto

- Decremento del 25% en el costo de las elecciones: INE, partidos políticos, OPLES y tribunales electorales
- Se disminuyen sueldos y bonos de consejeros y altos mandos del INE en apego a lo dispuesto por el artículo 127 constitucional (que nadie pueda ganar más que la presidenta)
- Se elimina la duplicidad de funciones en los órganos electorales
- Se reduce el gasto del Congreso Federal y Congresos Locales
- Baja el número de regidurías conforme a la población de cada municipio, hasta un máximo de 15

3. Mayor fiscalización

- El INE tendrá acceso de manera oportuna a las operaciones financieras de partidos y personas candidatas
- Se prohíben aportaciones en efectivo. Los recursos se manejarán dentro del sistema financiero
- Uso de tecnologías en la fiscalización

4. Voto en el extranjero

- Se facilita el voto a la diputación migrante para los mexicanos residentes en el extranjero

5. Tiempos de radio y televisión

- Se reducen tiempos en ambas plataformas de 48 a 35 minutos diarios por emisora en periodo electoral

6. Inteligencia Artificial

- Regulación del uso de Inteligencia Artificial y prohibición de bots y otros mecanismos artificiales en las redes sociales

7. Cómputos distritales

- Iniciarán al término de la jornada electoral

8. Democracia participativa (Referéndum, plebiscito, consulta popular y revocación de mandato)

- Ampliar la Democracia Participativa a estados y municipios
- Se permitirá el uso de tecnologías, como el voto electrónico en estos instrumentos

9. No nepotismo

- Se reitera lo aprobado en la Constitución: los cargos de elección popular no pueden ser heredados a familiares (cónyuges, hijos, hermanos...)

10. No reelección

- Se prohíbe la reelección consecutiva (inmediata) en todos los cargos de elección popular a partir de 2030



La propuesta de reforma electoral contiene los principios que siempre ha defendido (la presidenta) y en los que coincide el pueblo de México, de esta manera será el pueblo el que mande”

Rosa Icela Rodríguez
Secretaria de Gobernación



Si debe de plantear buscar que haya mucha más equidad (...) y que todos partan de lo mismo, pero no puedes pedirle a un candidato que haga campaña en 40 distritos cuando el otro hace campaña en uno”

Yeidckol Polevnsky
Senadora del PT



Nos sentimos muy orgullosos del trabajo que ella (la presidenta) viene realizando a favor de todas y todos los mexicanos. Simplemente también tenemos derecho a opinar”

Manuel Velasco
Coordinador de los senadores del Partido Verde



Son, en realidad, distractores, cosas que son populares, que ellos mismos saben que no van a pasar porque no cuentan con los votos del PT y del Partido Verde”

Ricardo Anaya
Coordinador de los senadores del PAN

ORIGEN DE LA INICIATIVA

La iniciativa es resultado de los trabajos realizados en audiencias públicas

Propuestas de ponentes

281
en la CDMX

573
en las entidades

100
en Estados Unidos

393
en el microsítio

10
en la audiencia migrante de CDMX
TOTAL: 1,357 propuestas

Participación de especialistas electorales CDMX

1
consejero electoral del INE

31
consejeros electorales de OPLES

9
magistrados electorales

Audiencias públicas

31
en las entidades federativas

7
en Estados Unidos

24
en la Ciudad de México

1
audiencia migrante en CDMX

TOTAL: 63 audiencias públicas

Entidades federativas

4
consejeros electorales del INE

79
consejeros electorales de OPLES

51
magistrados electorales

6
fiscales electorales

TOTAL: 181 participaciones de expertos en materia electoral



Respaldamos la propuesta de reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum que fortalece nuestra democracia, termina con los excesos y regresa el poder de decisión al pueblo de México”

Luisa María Alcalde
Presidenta nacional de Morena